



Ajuntament de Vila-real

Referencia:	2018/00017407C
Procedimiento:	Expedientes de sesiones del Pleno
Persona interesada:	JOSE BENLLOCH FERNANDEZ, SILVIA GOMEZ REY, ANTONIO JAVIER SERRALVO GUARQUE, MARIA SABINA ESCRIG MONZO, FRANCISCO ANTONIO VALVERDE FORTES, ROSARIO ROYO NAVARRO, EMILIO MIGUEL OBIOL MENERO, MONICA MAÑAS MARIN, EDUARDO PEREZ ARRIBAS, ANNA VICENS VICENT, ALVARO ESCORIHUELA CLARAMONTE, MARIA CARMEN PESUDO CANTAVELLA, DIEGO ARMANDO VILA REINA, HECTOR FOLGADO MIRAVET, ALEJO FONT DE MORA RULLAN, ADORACION LLOP MONTON, CARLOS GIL MIRALLES, MARIA LUISA MEZQUITA JUAN, JAUME LLORENS MONZONIS, FRANCESC XAVIER OCHANDO MANZANET, JOSEP PASQUAL SANCHO RUBERT, GEMMA GIL TELLOLS, SANTIAGO CORTELLS RODRIGUEZ, DOMINGO JOSE VICENT FONT, ANA RIERA LORIENTE, MARTIN ORIHUEL DE LA MATA, JUAN ENRIQUE ANDRES MORELLA, JOAQUIN BENSACH GIL, MANUELA LIDON HERNANDEZ PARRA
Representante:	
Règim Interior (CROGLA)	

Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria del día 25 de septiembre de 2018, y que es expedido a efectos del artículo 196.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

En la ciudad de Vila-real y en el Salón de Sesiones de su Casa Consistorial, siendo las diez horas y ocho minutos, del día veinticinco de septiembre de dos mil dieciocho se reúnen previa convocatoria al efecto los miembros de la Corporación que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria del Ayuntamiento Pleno de este municipio.

Asistentes:

Preside el Sr. Alcalde, José Benlloch Fernández.

Tenientes de Alcalde: Silvia Gómez Rey, que se incorpora en el punto 9 del orden del día, Emilio Miguel Obiol Menero, María Sabina Escrig Monzó, Francisco Antonio Valverde Fortes, Antonio Javier Serralvo Guarque, Rosario Royo Navarro, Francesc Xavier Ochando Manzanet y Josep Pasqual Sancho Rubert.

Concejales: Mónica Mañas Marín, Eduardo Pérez Arribas, Anna Vicens Vicent, Álvaro Escorihuela Claramonte, María Carmen Pesudo Cantavella, Diego Armando Vila Reina, Héctor Folgado Miravet, Alejo Font de Mora Rullán, Adoración Llop Montón, Carlos Gil Miralles, María Luisa Mezquita Juan, Jaume Llorens Monzonís, Gemma Gil Telloles, Santiago Cortells Rodríguez, Domingo José Vicent Font y Ana María Riera Lorient.



Ajuntament de Vila-real

Está presente el Interventor Municipal de Fondos Juan E. Andrés Morellá y actúa como Secretaria la Técnico de Admón. Gral. Elisa Rovira Barberá hasta el punto 8 del orden del día, en el que se incorpora a la sesión el Secretario de la Corporación, Martín Orihuel de la Mata.

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS ANTERIORES, CORRESPONDIENTES A LOS DÍAS 2 Y 28 DE AGOSTO DE 2018.

Se aprueba por unanimidad las actas de las sesiones celebradas los días 2 y 28 de agosto de 2018.

2.- DACIÓN DE CUENTA DE RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA Y EXTRACTO DE LAS ACTAS DE LAS JUNTAS DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADAS DESDE LA ÚLTIMA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA.

Se da cuenta de las Resoluciones de la Alcaldía de la número 4.151 a la número 4.491 de 2018, ambas inclusive.

La Corporación queda igualmente enterada de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local en sus sesiones de los días 20 y 27 de agosto, 3 y 10 de septiembre de 2018.

3.- DACIÓN DE CUENTA DEL INFORME DE LA ALCALDÍA SOBRE PERSONAL EVENTUAL SEGUNDO TRIMESTRE 2018. EXT. 2018/00006866L.

El Ayuntamiento Pleno queda enterado del informe de la alcaldía citado.

4. PROPUESTA DE APROBACIÓN DE LAS FIESTAS LOCALES 2019. EXP. 2018/00016832C.

El Ayuntamiento Pleno, por unanimidad, acuerda proponer los siguientes días como fiestas locales del municipio de Vila-real para el próximo año 2019:

El 17 de mayo: festividad de San Pascual Baylón.

El 26 de diciembre: festividad de San Esteban.

5. PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL PGMOU ARTICULO 264.2 DE LAS NORMAS URBANÍSTICAS. EXP.2018/00009803N.

El Ayuntamiento Pleno, por unanimidad, acuerda:

Remitir la solicitud y documentación que la acompaña al órgano ambiental y territorial, en este caso a la Junta de Gobierno Local, al objeto de que prosiga el procedimiento de la evaluación ambiental y territorial estratégica de la modificación puntual del Plan General Municipal de ordenación urbana de Vila-real "Artículo 264.2 de las normas urbanísticas.

6. PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 153.2 DEL PGMOU DE LAS NORMAS URBANÍSTICAS. EXP. 2018/00009804J.



Ajuntament de Vila-real

El Ayuntamiento Pleno, por unanimidad, acuerda:

Remitir la solicitud y documentación que la acompaña al órgano ambiental y territorial, en este caso a la Junta de Gobierno Local, al objeto de que prosiga el procedimiento de la evaluación ambiental y territorial estratégica de la modificación puntual del Plan General Municipal de ordenación urbana de Vila-real "Artículo 264.2 de las normas urbanísticas.

7. RATIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA NÚM. 4439/2018 RELATIVA A LA RENOVACIÓN DE LA ADHESIÓN AL CIRCUITO CULTURAL VALENCIANO PARA LA COORGANIZACIÓN Y COPATROCINIO DE LA PROGRAMACIÓN ESCENICA, MUSICAL Y AUDIOVISUAL EN LAS CIUDADES DE LA COMUNIDAD VALENCIANA. EXP. 2018/12711Q.

El Ayuntamiento Pleno, por unanimidad, acuerda ratificar la Resolución núm. 4439/2018, de fecha 7 de septiembre de 2018, que aprueba la renovación de la adscripción del Ayuntamiento de Vila-real al Circuit Cultural Valencià para la coorganización y copatrocinio de la programación escénica, musical y audiovisual en las ciudades de la Comunidad Valenciana.

8. MOCIÓN DEL GRUPO SOCIALISTA DE SOLICITUD AL GOBIERNO DEL ESTADO DE ACTUACIONES. EXP. 2018/00014299V.

El Ayuntamiento Pleno, por diecisiete votos a favor de los Grupos Socialista y Compromís, y ocho abstenciones de los Grupos Popular y Ciudadanos, acuerda aprobar la presente moción.

9. MOCIÓN DEL GRUPO POPULAR SOBRE EL TRANSPORTE SANITARIO URGENTE. EXP. 2018/00015056S.

El Ayuntamiento Pleno, por trece votos en contra del Grupo Socialista y doce votos a favor de los Grupos Compromís, Popular y Ciudadanos, acuerda desestimar la presente moción.

10. MOCIÓN DEL GRUPO SOCIALISTA SOBRE LA LEY DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO.

El Ayuntamiento Pleno, por diecisiete votos a favor de los Grupos Socialista y Compromís, y ocho abstenciones de los Grupos Popular y Ciudadanos, acuerda aprobar la presente moción.

11. MOCIÓN DEL GRUPO POPULAR PARA MODIFICAR Y AMPLIAR LAS BASES DE SOLICITUD DE PATROCINIO PUBLICITARIO DEL DEPORTE

El Ayuntamiento Pleno, por diecisiete votos en contra de los Grupos Socialista y Compromís, y ocho votos a favor de los Grupos Popular y Ciudadanos, acuerda desestimar la presente moción.

12. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL PARA LA IGUALDAD DE TRATO EN LAS BONIFICACIONES DE LA AP-7.

El Ayuntamiento Pleno, por unanimidad, acuerda aprobar la presente declaración institucional.



Ajuntament de Vila-real

13. MOCIÓN DEL GRUPO COMPROMÍS PARA ELIMINAR LA DECLARACIÓN DE UTILIDAD PÚBLICA A LA ASOCIACIÓN HAZTE OÍR. EXP. 2018/00017191B.

El Ayuntamiento Pleno, por diecinueve votos a favor de los Grupos Socialista, Compromís y Ciudadanos, y seis abstenciones del Grupo Popular, acuerda aprobar la presente moción.

14. MOCIÓN DEL GRUPO COMPROMÍS PARA UNA POLÍTICA LINGÜÍSTICA POSITIVA POR LA DIVERSIDAD LINGÜÍSTICA Y CULTURAL. EXP. 2018/00017220V.

El Ayuntamiento Pleno, por quince abstenciones de los Grupos Socialista y Ciudadanos y diez votos a favor de los Grupos Compromís y Popular, acuerda aprobar la presente moción.

15. MOCIÓN DEL GRUPO CIUDADANOS PARA MEJORAR LA LIMPIEZA VIARIA Y EL MANTENIMIENTO.

El Ayuntamiento Pleno, por diecisiete votos en contra de los Grupos Socialista y Compromís, y ocho votos a favor de los Grupos Popular y Ciudadanos, acuerda desestimar la presente moción.

16. MOCIÓN DEL GRUPO CIUDADANOS PARA MEJORAR EL MANTENIMIENTO Y EL ESTADO DE LA PLAZA MAYOR.

El Ayuntamiento Pleno, por diecisiete votos en contra de los Grupos Socialista y Compromís, y ocho votos a favor de los Grupos Popular y Ciudadanos, acuerda desestimar la presente moción.

17. ASUNTOS DE URGENCIA.

17.1.- PROPUESTA DE APROBACION DEL COMPLEMENTO RETRIBUTIVO EN SITUACIÓN DE INCAPACIDAD LABORAL TEMPORAL. EXPT. 2018/00017515J:

El Ayuntamiento Pleno acuerda, por unanimidad, retirar el presente asunto del orden del día por faltar el informe de fiscalización de la Intervención de Fondos de este Ayuntamiento.

17.2.-PROPUESTA DE APROBACIÓN DE LA PRÓRROGA DEL CONTRATO SUSCRITO CON FACSA. EXPTE.2017/00000123T:

El Ayuntamiento Pleno, por unanimidad, acuerda aprobar la presente propuesta.

17.3.- DECLARACION INSTITUCIONAL SOBRE LA CONDENA POR EL ASESINATO DE LAS DOS MENORES DE CASTELLÓN:

El Ayuntamiento Pleno acuerda, por unanimidad, aprobar la presente declaración institucional.

18. RUEGOS Y PREGUNTAS:

El alcalde presidente,

El secretario,

Plaça Major s/n - 12540 Vila-real - tel. 964 547 000 - fax 964 547 032 - NIF P-1213500-J – www.vila-real.es



Ajuntament de Vila-real

Vila-real, 14 de Novembre de 2018
El alcalde

Vila-real, 12 de Novembre de 2018
El Secretario

JOSE BENLLOCH FERNANDEZ

MARTIN ORIHUEL DE LA MATA